

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ANDRI ENRIQUE BOSSIO CORREA**, Identificado(a) con **CC 72.047.650**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ANDRI ENRIQUE BOSSIO CORREA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior

Proyecto: A.Urueta

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **ALEXANDRA ROSA TAPIAS MEZA**, Identificado(a) con **CC 1.140.829.590**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ALEXANDRA ROSA TAPIAS MEZA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior

Proyecto: A.Urueta

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **KAREN BARCASNEGRAS CHAMORRO**, Identificado(a) con **CC 1.140.821.591**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **KAREN BARCASNEGRAS CHAMORRO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior

Proyecto: A.Urueta

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **LISSANA VARGAS DAVILA**, Identificado(a) con **CC 1.067.843.767**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **LISSANA VARGAS DAVILA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,


YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior

Proyecto: A.Urueta